



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 431.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A LA SEÑORA PATRICIA INÉS CENTURIÓN GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTRO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 23 de abril de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 806, del 3 de diciembre de 2018, se dieron por terminadas las funciones de la señora Patricia Inés Centurión González en el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Puerto Iguazú, República Argentina, y se la designó para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

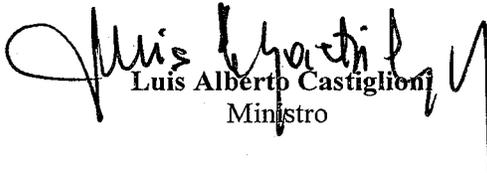
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Asignar funciones a la señora **Patricia Inés Centurión González** en el Departamento de Adquisiciones y Suministro, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____